## REPUBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 022

Fecha: 18/09/2012

Página:

1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						Auto	
170012333000 2012 00015	MAG. CARLOS MANUEL ZAPATA JAIN	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	GENSA SA.	CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda	17/09/2012	1
170012333000 2012 00089	MAG AUGUSTO MORALES V TRIB. (	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	JAIME AUGUSTO - LOPEZ MORALES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR DE CALDAS	Auto ordena corregir demanda	17/09/201	1
170012333000 2012 00116	MAG AUGUSTO MORALES V TRIB. (	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	MABE DE COLOMBIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto ordena corregir demanda	17/09/201	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 18/09/2012 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HECTOR JAIME CASTRO CASTANEDA SECRETARIO